

113661



1965

113661

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

que se solicita por veinte años en España, a favor de D. Miguel Martínez Cantullera, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA.- Duque de la Victoria, 14.

p o r

" UNA CERRADURA PARA AUTOMOVILES "

"="="="="="="="="="="

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a una cerradura para automóviles, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hojas de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

10

En la citada hoja de dibujos que representa una vista en perspectiva del despiece de los elementos constitutivos de la propia cerradura, se aprecian las siguientes referencias:

I.- Bombin de la cerradura. constituido por un cuerpo cilíndrico, alojado en otra carcasa de la misma forma, con posibilidad de giro en ambos sentidos, según se realice la fase de cierre o apertura de la propia cerradura.

15

En el interior del bombin, existen los naturales medios de retén, para asegurar la fijación permanente de ambos cuerpos cilíndricos es decir el nucleo interior que recibe a la llave



20

y la cobertura exterior.

Dicho nucleo interior presenta en la ranura frontal receptora de la llave, unas chapas perfiladas, que por acción de un muelle interior, cierra automáticamente la entrada al ser extraída la llave correspondiente.

25

Los dientes de la serreta de la llave, seran coincidentes con los perfiles interiores, a fin de establecer una coincidencia que facilite el normal giro.

La cerradura comprende dos fases de accionamiento:

30

A.- Apertura del pestillo de cierre de la puerta al golpeo.

B.- Apertura y cierre de la cerradura propiamente dicha, función determinada por la aplicación racional de la llave.

2.- Es el vástago portador del diente del bloqueo de la propia cerradura.

35

Este vástago forma parte integrante del bombín y gira sincronicamente con la llave correspondiente.

3.- Muelle espiral, alojado entre la parte posterior de la carcasa -1- y el soporte -4-.

40

Este muelle tiene por misión establecer la posición saliente de la propia cerradura y la recuperación a su posición de origen, una vez cerrada, la presión efectuada sobre el bombín por medio de la llave, en sentido de empuje para desbloquear el pestillo de golpeo, por cuya disposición pueden eliminarse las clásicas manivelas.

45

4.- Soporte de la cerradura, que queda ajustado a la puerta o similar, que presenta frontalmente y en sentido de profundidad un alojamiento para el bombín, facilitando su giro y deslizamiento y como queda anteriormente indicado, en el citado alojamiento, se situa el muelle -3-, con el efecto explicado.

50

5.- Corresponde al soporte del vástago -2- que presenta un orificio para el paso del mismo y un corte previsto para paso de diente del vástago y poder situar a este en posición selectiva de cierre y apertura.

55

6.- Junta que se situa entre la puerta del vehículo y el cuerpo de soporte -4- y que facilita el acoplamiento amortiguado de este.



7.- Indica esquématicamente una sección de la puerta mostrándose la posición del cuerpo -4- sobre la citada puerta, la que con este fin presentará unas aberturas -8-.

60

8.- Aberturas mencionadas, por cuya razón se omite su inútil repetición.

9.- Arandela posterior que se fija por tornillos sobre soporte posterior -5- del cuerpo -4-.

10.- Dispositivo de cierre de la puerta por golpeo.

65

Este dispositivo está constituido por un soporte que se fija en la parte interior de la puerta, contando con un diente de retención montado sobre un eje portador de un muelle de recuperación.

70

11.- Guarnición que recibe eventualmente al diente del dispositivo -10- para establecer el cierre por golpeo.

Esta guarnición presenta una base de acoplamiento por tornillería, según detalle representado en el plano anexo.

75

El muelle del diente del dispositivo -10-, obliga a este a permanecer en posición de cierre y para determinar el desbloqueo por efecto de empuje de la llave sobre el bombín, en su desplazamiento en el interior del soporte -4-, se ejerce una presión sobre el referido

80

Al faltar la presión de empuje del bombín, el diente -10- se cierra automáticamente y por resbalamiento, al ser cerrada al golpe la puerta, se aloja en su natural acondicionamiento.

Una vez cerrado el resbalón propiamente dicho es posible realizar el normal cierre de la puerta por efecto de la llave -12-.

85

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluido dentro de esta protección.

N O T A

"="="="="="="="="="="="="="="="="="="

Por último se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

"="="="="="="="="="="="="="="="="="="



90

1ª.- Una cerradura para automóviles, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de un bombín, constituido por una carcasa tubular y un acondicionamiento interior, el que comporta los perfiles de ajuste de la serreta de la llave y unas chapas perfiladas en la ranura de alojamiento, que por acción de un resorte, cierra automáticamente la entrada, constando el bombín con un vástago posterior que presenta un diente de bloqueo para realizar el cierre normal por giro.

95

2ª.- Una cerradura para automóviles, según la reivindicación anterior, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de un soporte general, acondicionado en la puerta del vehículo por intermedio de una junta elástica, existiendo en el cuerpo referido, un alojamiento para el bombín y de un muelle que determina la recuperación al exterior del bombín.

I00

3ª.- Una cerradura para automóviles, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque el bombín está montado en su alojamiento con posibilidad de giro para establecer el cierre de la cerradura por aplicación de llave y respectivamente por presión en forma deslizante para por empuje liberar el resbalón de cierre de la puerta por golpe.

I05

I10

4ª.- Una cerradura para automóviles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque el soporte del bombín, comprende a su vez otro soporte posterior fijo, por el cual pasa el vástago dentado, contando con una arandela prevista detrás de la junta elástica y que presenta un orificio ajustado a la sección del vástago y diente y que realice el bloqueo de la cerradura en su fase normal.

I15

5ª.- Una cerradura para automóviles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque comprende un dispositivo situado en la parte interior de la puerta y que está constituido por una base de adaptación con un puente en el que está previsto un eje portador de un resorte que actúa sobre un diente perfilado de cierre por golpe, cuyo diente queda ajustado en la fase de cierre sobre una base también perfilada, determinándose la apertura del resbalón por empuje del bombín por intermedio de la llave.

I20

I25



1965

6ª.- UNA CERRADURA PARA AUTOMOVILES.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria descriptiva, consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 17 de Mayo de 1.965

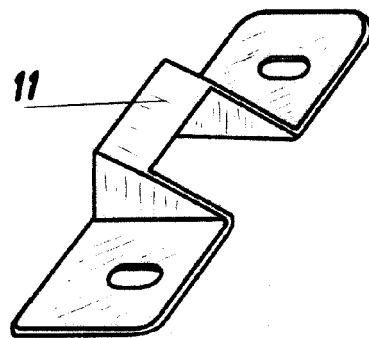
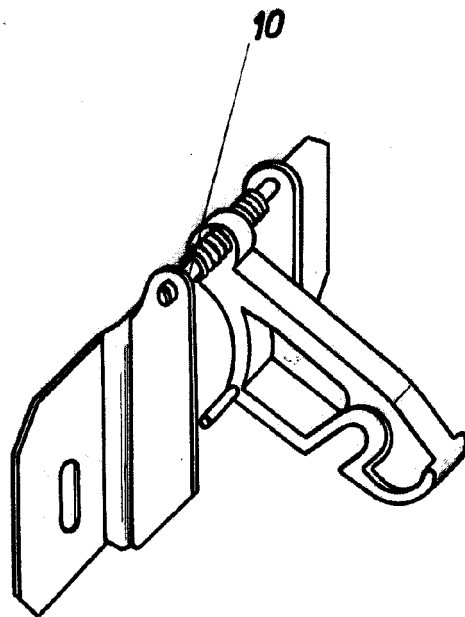
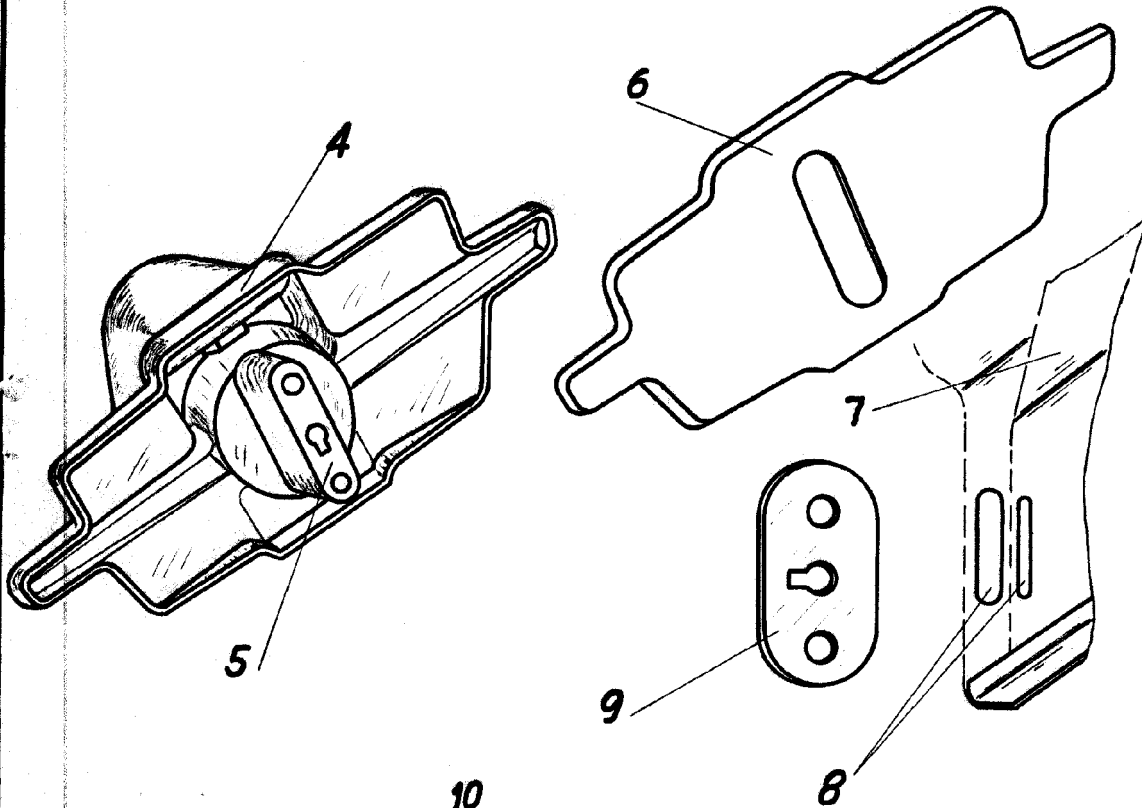
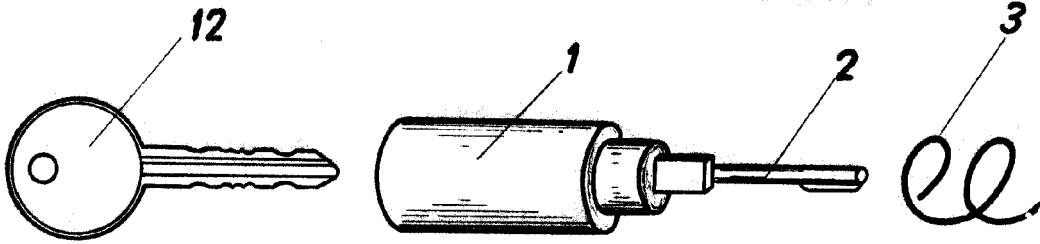
POR AUTORIZACION DEL SOLICITANTE.

José Luis Rodríguez Pomatta
P. P.



1965

113661



Escala variable.

Madrid 20 MAY 1965
José Luis Rodríguez Pomatta